

# DECLARACIONES SOBRE RETRASO EN EL CALENDARIO ELECTORAL

CARDENAL JORGE UROSA SAVINO, ARZOBISPO DE CARACAS

Caracas, 7 de febrero de 2017

1. Que significa para el país este retraso:

“Este retraso electoral es muy grave. El año pasado debían haberse efectuado elecciones regionales, para elegir Gobernadores y alcaldes, y no se hicieron. Las pospusieron para este primer semestre del año. Y el Consejo Nacional Electoral no ha dicho nada al respecto, lo cual levanta sospechas de que se quiera cancelar esas elecciones. Ha habido personeros del Gobierno que han afirmado que esas elecciones no son importantes. Es muy grave. No convocar elecciones sería una violación de los derechos de los venezolanos. Una gravísima violación de la Constitución Nacional”.

2. Cree que el CNE niega el derecho al voto?

“Espero que no se atreva a tanto, pero ya debería haber indicado fechas y procedimientos para las elecciones. El CNE cumplirle a los venezolanos. Esta falta de respeto a los derechos electorales del pueblo, junto con la omisión de conceder libertad a los presos políticos, y la negativa a restituir las facultades constitucionales de la Asamblea Nacional son las causas que provocaron la insatisfacción del Vaticano y de los Obispos venezolanos ante el fracasado diálogo de noviembre del año pasado”.

3. Un llamado al respecto?

**“La Constitución y las leyes exigen que se realicen las elecciones regionales, lo más pronto posible. No hacerlo sería una burla al pueblo. Y que no se bloqueen los partidos políticos con formalismos y reglamentos acomodaticios”.**

4. El país vive una democracia moderna.. o ya se está en dictadura?

**“Sin duda no es una democracia moderna.** Democracia es respeto al pueblo, observancia de la constitución, división y funcionamiento de los poderes públicos, vigencia de todas las garantías, ausencia de presos políticos, elecciones libres.”

**“Ya anteriormente – 9 de diciembre de 2016 - he expresado mi opinión de que esto ya es una dictadura.** El bloqueo de la Asamblea Nacional elegida mayoritariamente por la oposición es una muestra clara de ello. La suspensión de garantías económicas con el decreto de excepción por períodos sucesivos sin aprobación de la Asamblea, es otra muestra. Retener presa gente con boletas de excarcelación, es otra. El irrespeto a la inmunidad de los parlamentarios es otra. Y el atropello al pueblo con el manejo arbitrario e inútil de los billetes de cien bolívares ocurrido en diciembre, es una burla y una afrenta especialmente a los más pobres. Y ahora el intento de cancelar las elecciones regionales.”